



RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO				
REF: SERVICIO: PARQUES Y JARDINES.	GRUPO POLÍTICO : PARTIDO POPULAR	Fecha:		
		Nº. Orden día:		

PREGUNTA: árboles secos

RESPUESTA:

En relación a la pregunta formulada por el Grupo Municipal de Partido Popular acerca de los árboles secos y los alcorques, quien suscribe informa lo siguiente:

¿Cuál es el número de árboles que se han repuesto en los alcorques donde previamente había un árbol seco? ¿Cuál ha sido el año de plantación de cada uno de ellos? ¿Cuáles son las especies que se han repuesto?

"Sobre los datos del inventario del arbolado, se indica que la posición de árbol muerto (seco) no existe, sólo se contempla la posición de alcorque vacío (es decir alcorque sin árbol, con o sin tocón). El alcorque vacío por tanto es resultado de la pérdida de un ejemplar, que puede proceder bien de un árbol muerto (seco), de un apeo motivado (eliminación por gestión), de un desplome por temporal o un fallo radicular, un acto vandálico etc., etc., por lo que no es posible saber la cantidad de alcorques vacíos, que se producen como consecuencia de árboles secos, ni tampoco conocer su ubicación.

Por otra parte los árboles secos en la vía pública, por una cuestión de riesgo, se eliminan en cuanto se detectan, pasando a ser alcorque con tronca. Desde el punto de vista de la gestión, sólo nos interesa saber los alcorques vacíos existentes para proceder a su reposición.

En cuanto a las especies a reponer, en el Plan Director de Arbolado existe un listado de especies aptas para la ciudad. Cuando se trata de reponer una especie en una alineación, se realiza un estudio para conocer la problemática de la ubicación a reponer: si la especie de la ubicación está bien elegida, y no existe ningún problema de diseño ni compromiso urbano, se vuelve a plantar la misma especie para mantener la alineación homogénea. Si por el contrario se observan problemas, se cambia la especie por otra que se adapte bien a la ubicación.

Por otro lado comentar que el inventario de arbolado es dinámico, es decir estos datos varían diariamente. Teniendo en cuenta que en la ciudad hay unos 182.000 árboles sólo se pueden obtener datos anuales si previamente se ha predefinido estos informes.

Desde el comienzo del actual contrato de conservación y mantenimiento de zonas verdes y arbolado en el año 2018, se ha repuesto un total de 211 posiciones en alcorques donde previamente había un árbol seco".

Código Seguro De Verificación:	5Q1MEWN6F/cbNc78LmDo0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	28/10/2020 12:36:11
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5Q1MEWN6F/cbNc78LmDo0g==		





¿Cuál ha sido el año de plantación de cada uno de ellos?

"En la campaña de plantación de 2018-2019 se repusieron un total de 161 posiciones en alcorques donde previamente había un árbol seco.

En la campaña de plantación de 2019-2020 se repusieron un total de 50 posiciones en alcorques donde previamente había un árbol seco."

¿Cuáles son las especies que se han repuesto?

Especie	Nº de Ejemplares
Citrus aurantium	159
Albicia julibrisim	2
Brachychiton acerifolia	5
Celtis australis	5
Fraxinus angustifolia	5
Grevillea robusta	2
Jacaranda mimosifolia	4
Styphnolobium japonicum	4
Pyrus calleryana	2
Sophora pyramidalis	2
Koelreuteria paniculata	1
Paulownia tomentosa	5
Pyrus calleryana	2
Styphnolobium japonicum	4
Cercis siliquastrum	4
Bahunia purpurea	1
Styphnolobium japonicum	4
TOTAL	211

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma.

TTE. ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLOGICA Y DEPORTES

D. José Luis David Guevara García

Código Seguro De Verificación:	5Q1MEWN6F/cbNc78LmDo0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	28/10/2020 12:36:11
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5QlMEWN6F/cbNc78LmDo0g==		

